



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

ACTA N° 037/2021

En San Antonio, el día 30 de Diciembre de 2021, siendo la hora 13:00 da comienzo la Sesión ORDINARIA con los siguientes integrantes: Alcalde Damaso Pani, Concejales Titulares, Fabiana Machin, Roberto Percovich, Artemio Rodriguez y, Marcelo Reymundi Concejales Suplente Margarita Garrido.

Resumen de informes

- 1. La Concejales Titular Fabiana Machin, precede la Sesión debido a que el Alcalde Damaso Pani se tuvo que retirar por una emergencia en la Localidad (incendio en un terreno particular)
2. Se leen y aprueban Actas N°. 034/2021 Sesión Ordinaria y 035/2021 y 036/2021 Sesiones Extraordinarias. Votación afirmativa 5 en 5.
3. Se autorizan gastos en Supermercado Esean, Rut 110272020013, por un monto de \$25.000,=, por concepto de compra de ración para perros. Se firma Resolución N° 122/2021.
4. Se autoriza la Creación del Fondo Permanente para el año 2022. Se firma Resolución N° 123/2021.
5. El Concejo autoriza el pago a Empresa Ferreteria Barbieri, Rut.020162730017, por compra de varios de Ferreteria, monto \$ 11.087. Se Firma Resolución N° 124/2021.
6. Se autoriza gasto en Cooperativa Manos de San Ramón, Rut 020240900019, por concepto limpieza de espacios verdes, Afectando al Proyecto "Proyección de Acondicionamiento Urbano en Municipio San Antonio", Literal C. Se firma Resolución N° 125/2021.
7. Se lee nota de vecino donde solicita se coloquen camaras en la calle Canelones, entre las calles Zunino y Perú. El Concejo decide que el solicitante consiga presupuestos y los presente en el Concejo para poder dar una respuesta:
8. Se lee nota de los Sres. Gustavo Rios y Pablo Luzardo, quienes están organizando Fiesta Criolla, para el día 1° de Enero de 2022, en Ruedo Dr. Carlos Salverglio, Ruta 33 Km 55 de San Antonio, a partir de la hora 10:00. El Concejo toma conocimiento y se expide el certificado correspondiente para la Seccional 15ª.

NO TENIENDO RESPONSABILIDAD ESTE MUNICIPIO DE ALGÚN INCIDENTE O ACCIDENTE QUE PUEDA SUCEDER

En Firma resolución N° 126/21 renovación fondo Permanente ,votación afirmativa 5 en 5.

Orden del Día

- 1) Lecturas de Actas anteriores
2) Resoluciones de gasto.
3) Creación del Fondo Permanente
4) Notas

Resoluciones

- 1. Se Firma Resolución N° 122/2021. Autorizando gasto de compra de ración para perro a la Empresa Esean. Votación afirmativa, 5 en 5.



2. Se firma Resolución N° 123/202. Autorizando Creación del Fondo Permanente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021. Votación afirmativa, 5 en 5.
3. Se firma Resolución N° 124/2021. Autorizando el gasto de varios de Ferreteria en Empresa Ferreteria Barbieri. Votación Afirmativa, 5 en 5.
4. Se Firma Resolución N° 125/2021. Autorizando el gasto en Cooperativa Manos de San Ramón. Votación Afirmativa, 5 en 5.
5. Se firma Resolución 126/2021, autorizando renovación fondo permanente de enero. Votacion afirmativa 5 en 5.

Próximo Concejo: Se reúne el día 31 de Enero de 2022.  
Siendo la hora 14.30 se levanta la Sesión Ordinaria.

**LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO, EL DÍA 30 DEL MES DICIEMBRE, DEL AÑO 2021. LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 48 y 49.**

**Artemio Rodríguez**  
Concejal

**Marcelo Reymundi**  
Concejal

**Roberto Percovich**  
Concejal

**Damaso Pani**  
Alcalde  
Municipio de San Antonio